

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO
SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 16 DE ABRIL
DE 2018**

PRESIDENTE

D. Félix Romero Moreno

(Por Decreto de Delegación 2018/GENDEC-3829)

ASISTENTES

MIEMBROS DEL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	REPRESENTANTES
FEDERACIÓN DE AA.VV. DE MARBELLA Y SAN PEDRO ALCÁNTARA	M ^a . Isabel Notario Madueño
FEDERACIÓN DE AA.VV. BARRIOS DE MARBELLA.	Pilar Pedrazuela Cantos
A.VV. FERNANDO DE LOS RIOS	Ana Rodríguez Escalona
A.VV. EL MIRADOR DE LA TORRECILLA	Cristóbal Gómez Sánchez
A.VV. EL CALVARIO – HUERTA BELON	Juan Carlos García Zurita
A.VV. MAIZ VIÑALS	Manuel Sánchez Requena
A.VV. LAS ALBARIZAS	Josefa Carrasco Brox
A.VV. LA CONCHA	Rosario Organvidez Gandara
A.VV. TRAPICHE NORTE	Alejandra Iglesias Rendón
A.VV. EL BARRIO	Isabel M ^a Sánchez Benítez
DESIGNADOS DE ESPECIAL RELEVANCIA	Agustín Delgado Zamora
DESIGNADOS DE ESPECIAL RELEVANCIA	Roberto Terán Morante
DESIGNADOS DE ESPECIAL RELEVANCIA	Nuria Montañez Barco
DESIGNADOS DE ESPECIAL RELEVANCIA	Ana Ortega Cruz

SECRETARIA DEL CONSEJO,

Natalia Cuevas García.

En la ciudad de Marbella, siendo las dieciocho horas y treinta y cinco minutos del día 16 de abril de 2018, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en segunda convocatoria, los señores miembros del Consejo Sectorial arriba indicados, al objeto de celebrar la SESION ORDINARIA del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana, que ha sido convocada para este día bajo la Presidencia de D. Félix Romero Moreno, asistiendo como Secretaria Acctal., D^a. Natalia Cuevas García, como personal municipal del Ayuntamiento de Marbella.

1.- APROBACION DE LOS BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES DE FECHA 23/10/17.-

Se procede a la aprobación por unanimidad, del borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23/10/17.

2.- INFORMACION SOBRE EL PLAN DE ASFALTO 2018.-

El Sr. **Presidente** toma la palabra, informando a los asistentes que se ha trasladado a todos los colectivos un listado de las calles que están previstas asfaltar, y da un plazo de dos semanas a los miembros del Consejo por si creen conveniente incluir alguna calle que no esté prevista en dicho plan.

3.- NOMBRAMIENTO DE UN REPRESENTANTE DEL CONSEJO PARA LA COMISIÓN DE FIESTAS.-

Para tratar este tema se ha invitado al Director General de Fiestas D. Enrique Rodríguez, donde explica a los asistentes que desde la Delegación de Fiestas y siguiendo con la idea de que la Feria de Marbella, sea consensuada y lo más representativa de la ciudad, se ha vuelto a incorporar en la Comisión de Fiestas a las Federaciones de Asociaciones de Vecinos del Municipio que contarán con dos miembros de cada una, y además tendrá un representante del Consejo Sectorial al objeto que puedan participar en las cuestiones técnicas y organizativas de la Feria.

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si hay algún voluntario para formar parte de la Comisión de Fiestas, se presentan dos candidatas D^a. Josefa Carrasco Brox y D^a. M^a. Isabel Notario Madueño, y por decisión de los miembros se procede a la votación secreta, siendo el resultado de 8 votos para D^a. M^a. Isabel Notario Madueño y 5 votos para D^a. Josefa Carrasco Brox.

4.- PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.-

No se presenta ninguna propuesta.

5.- ASUNTOS URGENTES.-

No se presenta ningún asunto urgente.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

La Sra. Carrasco ruega que la próxima vez que se organice algún evento, tengan previsto una zona de aseos, porque ayer con motivo de Europealia había más de quinientas personas y no había ninguna zona de aseo, la imagen que se dio fué denigrante.

La Sra. Notario, representante de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Marbella y San Pedro para leer los ruegos y preguntas que presentan en este Consejo:

1. La Federación de Asociaciones de Vecinos de Marbella y San Pedro Alcántara desea manifestar que la solicitud de adaptación del Edificio antiguo de Planeamiento (Urbanismo) en Centro de Salud, aprobada en el último Pleno, lleva el respaldo de muchos vecinos de esta ciudad: fue una propuesta de la Asociación de Vecinos El Calvario Huerta Belón aprobada por unanimidad en Asamblea Ordinaria de socios en noviembre 2012. Por unanimidad también en Asamblea de la Federación en febrero de 2013. Propuesta realizada por esta Federación en el CSPC de marzo de 2013 y aprobada en el mismo por unanimidad como lo fue de igual manera en la Junta de Distrito 4 de fecha 7 de noviembre de 2013.

Unida a esta propuesta queremos hacer un ruego que también es una gran demanda vecinal: Las dependencias de Seguridad Social de Leganitos que quedaron libres desde hace más de dos años por traslado de éstas a nueva dirección. Siendo la titularidad estatal y realizada la gestión por la Sra. Alcaldesa de su cesión a la Junta, rogamos se solicite a la Junta de Andalucía la instauración del Servicio de Urgencias en el Centro de Salud de Leganitos.

Sería beneficioso para todos: usuarios de la zona, los adscritos al Centro, descongestionaría las Urgencias de las Albarizas y por supuesto las del Hospital Comarcal.

2. ¿Para cuándo se va a convertir en doble vía circulatoria la Avda. que va desde el Skol hacia el Edif. Gran Marbella? Se recogieron muchas firmas en su día y desde el Ayuntamiento y Director del Distrito se ha manifestado que se convertiría en vía ciclable.
3. Ruega que a partir de la fecha, puedan asistir al Consejo dos personas de cada asociación, siendo solo el Titular el que tenga derecho a hablar y a voto, se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.

El Sr. Presidente informa a los asistentes que, desde la Delegación de Tráfico se está trabajando con los técnicos para ver la posibilidad de convertir la vía en ciclable.

La Sra. Ortega informa que los autobuses que hacen la ruta al Hospital Costa del Sol, no están adaptados para personas con movilidad reducida, por lo que ruega que se reclame a la Junta de Andalucía y a la Empresa de Transporte Avanza, la incorporación de autobuses aptos para este tipo de usuarios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y veinte minutos del día al principio indicado, levantándose de la misma el correspondiente borrador para el acta respectiva, que será sometida a su aprobación en una venidera, de todo lo cual, como Secretaria Acctal., certifico.